LA OPINION.

DIARIO POPULAR.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Alcalá, 27, principal, Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID, un mes..... 1 peseta.
PROVINCIAS, trimestre..... 5 —

AÑO I.—NÚM. 41.
Sábado 19 de Noviembre de 1881.
Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRICION.
FRANCIA Y ANTILLAS ESPAÑOLAS, trimestre..... 12 pesetas.
En los demás paises, trimestre 15 —

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

ADVERTENCIA.

A consecuencia de suscitar nuestro nombre LA OPOSICION *la constante duda de si la veníamos haciendo de un modo sistemático, y con objeto de no tener que estar constantemente haciendo aclaraciones acerca de nuestra imparcialidad, hemos decidido variar aquél por el de* LA OPINION, *al parecer ménos atrabiliario, y que desde luégo llena mejor nuestro ideal de ser eco fiel de la opinion pública.*

LA OPINION.

EL PAIS Y LA HACIENDA.

Siempre igual, siempre la misma apatía por las cuestiones de interés palpitante para nuestra patria.

Se trata de la discusion del mensaje, de oir á los oradores de primera fila y el Congreso no puede contener la inmensa concurrencia que lo llena.

Pero son los presupuestos y no el mensaje lo que se discute; la política se separa del debate y los representantes del país, entónces abandonan sus escaños y el país no asiste á las sesiones.

Para qué, ¿acaso la Hacienda tiene para los españoles alguna importancia?

Desgraciada nacion la nuestra, en que sólo el monstruo de la política lo absorbe todo.

Aquí nos cuidamos poco de hacer administracion, de estudiar los medios para mejorar nuestra Hacienda, de enriquecer nuestro comercio, de fomentar nuestras artes, de facilitar los trabajos agrícolas.

El país mira con indiferencia cuanto no sea política.

En la Hacienda española, adonde hay tanto que hacer, tanto problema sin solucion, tanto proyecto sin estudiar, no hay nadie que ponga el dedo en la llaga, y no lo hay, porque no se fijan muchos en ciertas cuestiones de importancia suma, porque ninguno da con el quid, por no haber dedicado su atencion al estudio de lo que en otros países más civilizados que el nuestro, es de un interés positivo, grande y verdadero.

En ellos se esperan los cambios que los negocios públicos puedan tomar, con la misma ansiedad que se espera aquí la palabra de un orador notable que nos canta una porcion de frases bonitas, las cuales llegan á nuestros oidos como una música que nos entretiene.

Bueno es que se dedique algo y hasta mucho á la política, pero no todo.

La Hacienda de un país es el regulador de su estado.

La prosperidad de las naciones se mide en los Ministerios de Hacienda.

El secreto está allí, y allí la clave de la máquina social.

Los países más serios y más ricos, aquellos en que el oro, los billetes de banco y las letras de cambio circulan fácilmente, son los que más se cuidan de la Hacienda.

Despues todo viene de ahí; la importancia de las naciones, su ascendiente, su crédito.

Todo esto debian tenerlo muy en cuenta los españoles, si aspiran á verse colocados á la altura de las grandes potencias y á ocupar el mismo sitio que por sus héroes y sus genios se tiene conquistado.

¿A qué deben su importancia Inglaterra y los Estados-Unidos?

Al estado de su Hacienda, ni más ni ménos.

Hasta que nosotros no entremos por el sendero de los países serios, hasta que no nos acostumbremos á ver las cuestiones de Hacienda con el mismo, si no con mayor interés, que las políticas, nada valdremos, ni nada significaremos permaneciendo en el *statu quo* de hoy, en ese paréntesis en que vivimos para con relacion al mundo financiero.

El que hubiera penetrado ayer en el Congreso despues de haber visitado el Parlamento inglés, el extranjero que asomara su cabeza por una de las tribunas de la Cámara popular, ¿qué concepto se formaria de nosotros al ver aquel desierto?

Fácil es de sospechar el juicio que haría fácil de suponer lo que dijera.

¡Que alguna vez miremos por el engrandecimiento material de nuestra patria, que los veneros de riqueza se presenten al fin entre nosotros, que se procure cubrir ese déficit verdaderamente terrible que pesa sobre la Hacienda española!

Despierte el país del letargo en que le tiene sumido la política, y ya que en el terreno de ésta va comprendiendo sus verdaderos intereres, y las ideas prácticas se van abriendo camino y la opinion pública se inclina hácia las corrientes de los tiempos modernos, encerrando el pueblo sus ideales dentro de la única solucion práctica para la democracia, y sigue el rumbo marcado por nuestro jefe el eminente hacendista D. Segismundo Moret, comprenda lo que conviene á sus intereses los asuntos financieros.

La evolucion que se inicia en nuestra política iníciese tambien en nuestra Hacienda.

Esto reclaman con premura los adelantos de la época actual, esto nuestro Erario.

El patriotismo reviste varias formas.

No consiste sólo en batirse con esfuerzo ante el extranjero enfrente de su ejército, sino tambien delante de su preponderancia financiera, si ésta le conquista un lugar distinguido entre las naciones civilizadas.

El amor á la patria debe sentirse de un modo completo si ha de ser grande.

La Fe (periódico) titula á uno de sus artículos «Lágrimas bienaventuradas.»

Sin duda se referirá á las que vierten sus adeptos despues de leer los discursos de los señores Martos y Castelar, convencidos hasta la evidencia de que lo de la Cruzada es música; pero en ese caso ha debido escribir: «Lágrimas no aprovechadas» ó «Lágrimas inútiles» ó «El llanto del cocodrilo.»

Siempre fueron muy plañideros los periódicos ultramontanos.

Dice *El Cronista*, periódico conservador, que el partido democratico-monárquico ha salido de la discusion del Mensaje más desacreditado aún que el propio Ministerio Sagasta, y la lista de los afiliados á la bandera neo-monárquica, por mucho que se la estire, no ofrece garantías á nadie para que se pueda asegurar que aquél partido está en disposicion de gobernar.

El partido conservador ve siempre los asuntos por el prisma que le conviene; desde luégo no ha de suponer importancia alguna á nuestro partido, cuando sabe perfectamente que es el único llamado á ser su verdadero adversario el dia que, entrando las deferencias políticas en su verdadero cauce, se llegue á constituir el gran partido democrático, que no sólo podrá ofrecer todas las garantías para gobernar, sino con mejores condiciones y con más sólidos principios que el partido conservador, siempre rodeado de nebulosidades y cubierto con un manto que no le pertenece ni puede con justicia ni razon ostentar, el de la verdadera libertad.

Refiriéndose á una descripcion de la fisonomía que presenta el salon del Congreso en la discusion de los presupuestos, tomada de *La Epoca*, dice un diario conservador:

«Nada más censurable que semejante conducta, y nada más *patriótico* que el aspecto de la Cámara en la cuestion batallona de la discusion de nuestra Hacienda.

En estos tiempos de fusionismo todo se puede esperar, menos interés patrio.»

Censurable es en efecto, y nosotros no hemos de aplaudirlo; pero recuerde el colega que algo parecido pasaba en el Congreso cuando sus amigos eran poder, y si esto hoy no es *patriótico*, ¿lo seria en aquel tiempo?

¿A qué echar el muerto á los fusionistas?

Un diario, que maneja con frecuencia el incensario conservador, dice:

«Anoche cuenta un periódico qne el Sr. Alonso so Martinez habló dos veces en la sesion del Senado de ayer tarde para explicar una sola cosa.

Y de seguro que no la explicó bien.»

En cambio, tienen cosas los conservadores que nunca las explicarán bien ni mal, aunque sus oradores estén hablando una semana.

Segun un diario de la mañana:

«En una entrevista que celebraron ayer tarde los señores ministros de la Guerra y general Pavía en el Senado, convinieron aplazar la interpelacion que acerca de asuntos militares tenía aquél anunciada.»

Anoche se reunió en el Congreso la comision de presupuestos, la cual se ocupó en el exámen del referente al departamento de Gracia y Justicia.

Ampliamente se discutió el dictámen de la subcomision, que propone se incluyan en el presupuesto de gastos 150.000 pesetas con destino al arreglo parroquial.

El Sr. Puigcerver combatió este dictámen considerando qúe no es urgente la proposicion por ahora, quedando aplazada la cuestion por haberse prolongado la sesion demasiado.

Los presupuestos de Guerra y Marina fueron aprobados definitivamente.

Dice *El Dia:*

«La mayoría fusionista es intolerante, porque es una multitud sin cohesion; las mayorías de las Córtes anteriores eran respetuosas, porque eran disciplinadas.»

Lo eran, en efecto, y muy tolerantes, cuando la campanilla presidencial ahogaba la voz de las oposiciones.

Recomendamos al colega la lectura del *Diario de las Sesiones* de la última legislatura.

Acerca de una cuantiosa *irregularidad* que dijimos haberse descubierto hace unos dias en la Habana, leyó ayer tarde el señor ministro de Ultramar, en la sesion del Senado, contestando al señor Güell y Renté, el siguiente telegrama:

«Se han encontrado en la casa de un antiguo empleado de Hacienda, que ha fallecido, libros *Becerros* de bienes del Estado y censos, y muchos expedientes de interés, que fueron sustraidos de las oficinas. Se forma sumaria.—BLANCO.»

Esto nos da una idea de la utilidad y buenos servicios que han prestado, con especialidad, ciertos inspectores generales, que sólo han ido á Cuba á disfrutar pingües sueldos y tal vez algo más, cuando no han sabido, podido ó querido evitar tan escandalosas defraudaciones.

Con motivo de las proyectadas reformas que han de llevarse á cabo en el cuerpo de secretarios de ayuntamientos, se está formando en el Ministerio de la Gobernacion un estado general de los sueldos que perciben los mencionados funcionarios en las capitales de provincia, cabezas de partido y pueblos de mil y más habitantes.

Asunto es éste que merece preferente atencion del Gobierno, pues es indudable que siendo los secretarios los verdaderos asesores de los ayuntamientos, debia exigírseles conocimientos especiales, al par que darles garantías de estabilidad de que hoy carecen.

Si los maestros de escuela son una necesidad en los pueblos, no ménos importante es el cargo de secretario de ayuntamiento.

A propósito de la indicacion que hicimos en nuestro número de anteayer, respecto á la oportunidad de un cambio de personas en el Gabinete, dice *El Figaro* de anoche; llevando el asunto mucho más allá que nosotros:

«Los que parecen mejor enterados aseguran la salida del Gobierno y probablemente de la situacion, de todos los campistas y centralistas, los cuales serán reemplazados por los democratas-dinásticos. Sobre esta base se edificará un ministerio democrático-constitucional con Sagasta y Albareda, Moret y Beranger. Cesarán D. Venancio Gonzalez y el Sr. Camacho, entrando Navarro y Rodrigo y probablemente Balaguer.

Este notable cambio será precursor de todas las libertades que ofrece al país la Constitucion de 1869, bien proclamándola ó bien liberalizando la de 1876 con leyes especiales que den la misma amplitud que aquélla.

Nosotros no acabamos de creer en un cambio tan radical, pero de ser cierto, es indudable que el señor Sagasta se habria hecho acreedor á la benevolencia de los demócratas.»

El hecho de haber consignado el Gobierno en los presupuestos una partida para la legacion de España en Chile, da crédito á los rumores que circulan relativos á una próxima reanudacion de relaciones entre nuestro país y aquella república.

El Gobierno chileno ha manifestado hace mucho tiempo, por conducto de su representante en París, cuánto deseaba que cesara una interrupcion de relaciones para todos perjudicial. La absoluta neutralidad mantenida por el Gobierno español durante la guerra del Perú, no obstante estar ya en relaciones con esta última república, ha sido muy estimada y agradecida por la nacion chilena.

En círculos autorizados se daban por positivos los siguientes acuerdos del Ministerio de Ultramar:

Refundicion, en un solo centro, de las direcciones de correos y telégrafos de Filipinas.

Reformas de las direcciones de ingenieros civiles y de ingenieros de montes, de las mismas islas.

Cesantía del actual director de administracion civil del archipiélago y nombramiento para dicho cargo, de un actual diputado á Córtes.

Háblase tambien de algunos otros nombramientos, reformas y nuevos proyectos administrativos.

El que no se consuela es porque no quiere; véase, sino, la cuenta galana que saca *El Independiente*:

«Las clases pasivas cuestan en Francia pesetas 140.689.552.

En España, 45.269.440.

La Deuda pública cuesta en Francia pesetas 1.066.473.445.

En España, 223.023.037.

Y aún habrá quien diga que en España se paga mucho á las pobres clases pasivas, y que nuestra Deuda pública es extraordinariamente grande.»

Sí señor, hay quien lo diga, nosotros por ejemplo, que además sabemos el censo de poblacion de España y de Francia, los recursos con que se cuenta en Francia y en España y el crédito que goza España y Francia.

Estudie todo esto el colega, y de seguro que hará alguna enmienda de suma y resta.

Han cesado los motivos de intranquilidad respecto á la suerte del vapor-correo *Coruña*, que salió de Santander para la Habana el 20 de Octubre. Por telégrafo se sabe que llegó á Puerto-Rico el 14 del actual sin novedad alguna, habiendo consistido este retraso de ocho dias en uno que demoró su salida de la Coruña por causa del temporal, y en que tuvo que navegar más tarde á la vela seis ó siete por desperfecto que sufrió en la máquina.

De todos los proyectos presentados á las Córtes por el señor ministro de Hacienda, sólo tiene interés el Sr. Camacho en que se discutan y aprueben ántes de que espire el año corriente los presupuestos de ingresos y gastos, las amortizables, la autorizacion para el arreglo de la Deuda, el de organizacion provincial y la base 5.ª arancelaria.

Los demas no se discutirán hasta que vuelvan á reunirse las Córtes despues de pasadas las fiestas.

Dice *El Cronista*:

«Los democratas-monárquicos no acaban de ponerse de acuerdo acerca de su representacion en la prensa.

Pronto empiezan.»

Está perfectamente equivocado el colega; no hay diferencia de ninguna especie, y por lo tanto no hay necesidad de ponerse de acuerdo.

El comentario huelga.

Ayer tarde han celebrado una reunion los iniciadores del pensamiento de fundar una Asociacion para el progreso de las ciencias morales.

Despues de discutidas las bases, se procedió al nombramiento de la comision ejecutiva, resultando elegidos: presidente, D. Leopoldo Alas; vicepresidente, Sr. Henestrosa; secretarios, los señores Talero, Reina, Testar y Malagarriga.

Se acordó publicar una Revista de la sociedad, celebrar concursos, y poner todos los medios conducentes al desarrollo y propagacion de las enseñanzas comprendidas en el lema de la Asociacion.

La sociedad no tiene color político alguno, ni exclusivismos de escuela. Todas las doctrinas podrán manifestarse en cuanto contribuyan al progreso de la ciencia.

Asistieron al acto, además de los arriba citados, los Sres. Serrano Fatigati, Hinojosa, Monmeneu, Marco, Carracido, Quesada, Sanz y Escartin y algunos otros cuyos nombres sentimos no recordar:

El Progreso dice que el Sr. Gutierrez Gamero, que se ha afiliado á nuestro partido, no será el mismo que ha figurado con Ruiz Zorrilla y ha permanecido en París durante algunos años.

Autorizados por dicho señor, debemos manifestar á *El Progreso*, que es el mismo Gutierrez Gamero el que ha permanecido en Francia al lado de Ruiz Zorrilla y ha trabajado tanto por la causa de este hombre público, con el que siguen uniéndole los más estrechos lazos de amistad y cariño, por más que demócrata ántes que nada, ha visto que los ideales de la democracia en el presente momento, sólo pueden desarrollarse bajo la bandera que ha levantado el Sr. Moret.

Si se extraña *El Progreso* de la actitud del señor Gutierrez Gamero, va á tener que estarse extrañando todos los dias de actitudes parecidas.

Anoche declaró el Sr. Moret que el ministro de Hacienda le habia manifestado que estaba dispuesto á hacer cuestion de gabinete, si se aumentasen en un céntimo, las cantidades asignadas en cada uno de los departamentos que figuran en el proyecto.

Tambien dijo anoche el Sr. Moret que empezará dentro de tres ó cuatro meses el arreglo de las diócesis.

Y por último, que la comision de presupuestos se propone, con arreglo al pensamiento del ministro de Hacienda, no dejar abierto crédito alguno.

Anoche, como habiamos anunciado oportunamente, dió una conferencia en el Círculo nacional de la Juventud, el catedrático de la facultad de Medicina y senador del reino, Sr. Calleja, la cual versó sobre «Idea general del organismo,» cuyo tema desarrolló de una manera admirable, siendo calurosamente aplaudido por el escogido público que asistió al acto.

La seccion de ciencias naturales, físicas y matemáticas del Círculo nacional de la Juventud, celebra sesion, á las nueve de la noche, continuando la discusion del tema «¿El principio vital es una hipótesis inútil?»

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de presidente del Consejo de Instruccion pública, presentada por D. Florencio Rodriguez Bahamonde, y nombrando en su lugar á D. Víctor Balaguer.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando registrador de la propiedad de Soria, á D. Antonio Bravo; de la de Canjayar, á D. Basilio Hanza; de la de Alba de Tormes, á don Antonio Salgado; de la de Chiva, á D. Joaquin Berset; de la de Noya, á D. Jesús Ron; y de la de Albarracin, á D. Santiago Baglietto.

La Caja de Depósitos ha señalado los siguientes pagos para el dia 21 del actual, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1872, carpeta número 2.150 de señalamiento.

Primero de 1873, idem número 2.354 de idem.
Segundo de 1873, idem número 2.548 de idem.
Primero de 1874, idem número 2.493 de idem.
Segundo de 1874, idem número 2.133 de idem.
Primero de 1875, idem número 2.096 de idem.
Segundo de 1875, idem número 1.964 de idem.
Primero de 1876, idem número 1.893 de idem.
Primero de 1878, idem número 1.222 de idem.
Segundo de 1878, idem número 1.152 de idem.
Primero de 1879, idem números 1.080 y 1.081 de idem.
Segundo de 1879, idem número 948 de idem.
Primero de 1880, idem número 889.
Segundo de 1880, idem números 810 y 811 de idem.
Primero de 1881, idem números 735 y 736 de idem.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1879, carpetas números 501 y 502 de señalamiento.

30 de idem de 1880, idem número 466 de idem.
30 de idem de 1881, idem números 331 á 333 de idem

SECCION DE PROVINCIAS.

El Reformista Andaluz refiere, que hace cuatro dias que se albergaron en una casa de vecindad de la calle de Mármoles dos mujeres, madre é hija, tomando provisionalmente una pequeña habitacion que encontraron desocupada.

Al entrar expresaron que venian de un pueblo de esta provincia, y que más tarde esperaban recibir el equipaje y los muebles, no pudiendo disponer por lo pronto más que de unas mantas que llevaban.

Encerráronse en la habitacion y nadie las vió salir al dia siguiente, ni en las primeras horas de ayer, lo cual excitó en alto grado la curiosidad de los vecinos.

Acercáronse á la puerta y vieron que sólo estaba entornada. Los más curiosos entraron, encontrando el conmovedor espectáculo de que ambas mujeres estaban tendidas sobre la manta y extenuadas por el hambre.

Las infelices no tenian recursos de ningun gé-

nero y habian decidido morir ántes que confesar la situacion en que se hallaban.

Despues se ha sabido que son de Málaga y que una serie de desgracias las ha llevado á esa situacion. Ya han sido socorridas por varias personas.

Aunque en pequeña escala, ha empezado ya la recoleccion de la naranja mandarina que se ha pagado á 35 pesetas el millar, y muy en breve empezarán las remesas de la otra comun, de la que ya se han hecho compras á 1,50 pesetas arroba, y alguna pequeña remesa.

La pasa conserva aún el buen precio de 30 pesetas el quintal, que no creemos descienda, pues quedan pocas existencias y se acerca ya el mercado de Navidad, que es en Lóndres la época de más salida.

El cacahuet, que recien cogido se buscaba con tanto afan, pagándose á 25,50 pesetas el cahiz, hoy se ha paralizado algo, pero no desciende el precio.

Escriben de Manresa que hay en las fábricas una actividad asombrosa, teniendo que trabajar algunas noches para poder cumplir los pedidos.

En esto no dejan tambien de influir las huelgas de la cuenca del Llobregat, Igualada y algunos otros centros industriales.

En Viliarrius de Campos (Zamora), ha herido mortalmente un jóven á su anciana madre, que le reprendió por haber faltado dos noches de su casa. El feroz agresor se halla preso.

Dicen de Coruña:

«A las dos de la tarde de ayer, estando practicando el vapor inglés remolcador *Alfins*, la operacion de sacar los restos de la carga del vapor que se perdió en Cayon, se destrozó la máquina que operaba y taladró el casco del primero llenándose de agua.

Debido á la actividad de la tripulacion, se debió el que no pereciera, habiendo llegado á esta capital en un lamentable estado, á las once de la noche de ayer.

En el momento de la catástrofe el capitan estaba practicando la operacion de buzo debajo del agua.

Dice *El Faro*, de Vigo:

«Proyéctase en Tuy celebrar grandas fiestas para la inauguracion de las obras del puente internacional sobre el Miño.

Creemos que Vigo no debe quedarse atrás en esa manifestacion de júbilo, pues no serán pequeños los beneficios que ha de reportarle la comunicacion directa con el vecino reino.»

Dice un periódico de Barcelona, que en uno de los dias del mes pasado, fué registrada en el pueblo de San Martin de Provensals, una niña de un obrero con los nombres de Laica, Libre y Pensadora.

Dice *La Crónica de Cádiz*:

«Un desgraciado suceso ha tenido lugar hoy á las dos de la tarde en la plaza de Calendaria.

Parece que hallándose en pié y sin sujecion firme los barrotes sobre los que se han de colocar las gradas del circo ecuestre denominado *Ambos Mundos*, dos niños que por allí discurrian, imprimieron movimiento á dichos pilares, cayendo todos al suelo al contacto de unos con otros, á semejanza de los castillos de naipes que se acostumbran á formar. De esto resultó cuatro individuos heridos, algunos de consideracion y que sufrieron el golpe y peso de todo aquel maderaje.

Los heridos fueron inmediatamente trasladados al hospital de San Juan de Dios, donde fueron curados por los entendidos profesores Sres. Lombera y Rey.

De la *Gaceta de Tortosa:*

«Hemos oido decir de público que ha desaparecido de su hogar doméstico una jóven de esta poblacion, partiendo anteayer en una tartana, donde tomó el tren de Barcelona. Para llevar á cabo su intento parece que la fugada se vistió de riguroso luto, cubriendo su rostro con un velo espesísimo. Dícese que su familia ha recibido una carta, exponiendo que circunstancias especiales obligaban á la jóven á partir hácia Vinaroz, medio puesto en práctica, á lo que se observa, para desorientar á los padres de la señorita, que ha abandonado el seno de su familia.»

Dice *El Correo de Andalucía*:

«Anteanoche fueron puestos en la cárcel dos jóvenes, moradores en el barrio de la Trinidad, que en completo estado de embriaguez y armados de facas, acometian á cuantas personas encontraban á su paso.

Uno de ellos insultó á los agentes, jurando que se vengaria tan pronto como saliese de la cárcel.

A la autoridad superior de la provincia toca que la venganza tarde en realizarse el más largo tiempo posible.

Segun carta de Velez-Rubio han sido tan intensos los frios que se han dejado sentir, que se han helado las aguas de las acequias que fertilizan aquella vega.

Las sierras de María y Marinon se hallan completamente cubiertas de nieves.

Refiere *El Labriego*, de Ciudad-Real, que en el tren de Madrid llegaron á Manzanares dos individuos vestidos con elegancia, de finos modales. A la mañana siguiente se presentaron en la casa del Sr. D., rico propietario de la localidad, á quien hicieron entrega de una carta igual á otra que habia recibido por el correo, con media tarjeta como contraseña de otra mitad que tambien habia recibido.

En dichas cartas le indicaban, además de hablarle de asuntos de familia, que entregara á los dadores una fuerte cantidad en metálico que tenía ya recibida el que escribia en Madrid.

El Sr. D..., en vista de lo que su amigo de la corte le decia, al mirar lo elegantemente que iban vestidos los que se presentaron, pues uno de ellos llevaba dos magníficas sortijas y una botonadura de brillantes, y reconocer en las firmas de las cartas la de su amigo y corresponsal en Madrid, no dudó un momento y les entregó la cantidad.

En aquel mismo dia escribió á Madrid á su amigo dando cuenta de haber atendido su carta, y á la contestacion de este se descubrió la estafa.

A los señores (de pega) no les ha vuelto á ver.

La cantidad estafada se hace ascender á 2.000 duros.

Ha sido favorablemente informada la solicitud del ayuntamiento de Caravaca (provincia de Murcia) para poder enajenar las láminas del 80 por 100 de propios y destinar sus productos al abastecimiento de aguas potables.

Dice un diario de Cartagena:

«Sabiamos que la leche era agua y almidon; que el azúcar se adulteraba con harina; que ciertos embutidos eran piltrafas de carne y no de cerdo; sabiamos que la sal era mármol molido y que el chocolate carece muchas veces de azúzar y cacao; de todo esto y algo más teníamos noticia, pero no imaginábamos que en medio kilo de pimiento molido se encontrase tierra encarnada, magenta y cáscara de almendra.»

En una casa de la calle de Cuarteles (Málaga), ocurrió ayer tarde una sensible desgracia.

A un jóven de doce años se le escapó un pájaro con el cual jugaba, yendo el avecilla á pararse sobre el alero del tejado.

Hasta allí siguióla el muchacho subiéndose al tejado, y cuando ya la echaba la mano, hizo un movimiento en falso y cayó de cabeza al patio, infiriéndose graves contusiones.

Su estado era anoche bastante grave.

Se nos ha dicho que uno de los señores socios de las fábricas de hilados que en Mataró y San Andrés de Palomar poseen los Sres. Mas hermanos, al salir del establecimiento fabril de este último punto, sobre la una de la tarde de anteayer, fué objeto de una tentativa de asesinato por un sujeto que le acometió navaja en mano, infiriéndole una herida en la espalda de bastante gravedad, habiendo sido auxiliado inmediatamente por algunos operarios de la fábrica, miéntras se fugaba el agresor.

Dice *El Bien Público* de Mahon:

«Segun leemos en los periódicos de Palma, recibidos por el correo de hoy, toda la prensa de aquella isla elogia las disposiciones adoptadas por aquel gobierno de provincia para impedir el desarrollo de los juegos prohibidos que tenian lugar en Mallorca.

Nosotros podemos asegurar, y lo hacemos con mucho gusto, que desde la llegada á esta isla de los señores juez de primera instancia y subgobernador civil, ha cesado igualmente el juego prohibido en esta ciudad.»

Cuatro municipales, de órden del alcalde de Manresa, se presentaron uno de estos dias en el local donde los espiritistas se dedicaban á sus estudios y les mandaron retirarse, lo cual hicieron prudentemente á pesar de la arbitrariedad que aquella alcaldada envolvia. La influencia jesuitica en Manresa ha de dar mucho juego por lo visto.

La Correspondencia Catalana da cuenta del siguiente tristísimo caso:

«Ayer á eso de las doce de la mañana cayó desfallecida á la entrada del mercado de San José una mujer que amamantaba á una hija suya de unos dos años de edad. De momento creyóse que era víctima de un ataque, mas visitada por un señor facultativo resultó ser el hambre la causa de tal contratiempo.»

Algunas vendedoras acudieron en su auxilio dándole una sopa de caldo de gallina, y algunas limosnas; siendo despues conducida á la farmacia de San José por el municipal de punto Manuel Montanet, en la que se le prestaron los cuidados que su estado requeria.

REVISTA BURSATIL.

De la lucha que germina de entre las ideas de alza y baja que sostienen los amantes de su patria y los que no lo son más que de su egoismo, vamos á exponer las armas con que en la actualidad combaten.

Los *alcistas*, remontándose en sus ilusiones hasta el cielo, usan las que el rey de éste inspiró á la humanidad para salvarla por medio de la fe y el amor: la conversion.

Convertir el crédito español á esa emanacion constante de fe y esperanza, que hace un año no tenía, cuando nada de esto inspiraba, *cristianizarlo*, en fin, no puede ménos de parecernos una accion tan salvadora como digna de premio.

Los *bajistas*, al ver tan en carácter á sus contrarios, no lo han querido estar ménos y han buscado su defensa en lo más profundo de la tierra, en el corazon del cuerpo terrestre: el oro.

El oro que es de tan dulcísimo sonido, hacerle *sonar* rodando de un modo que espante, convertirle en puñal de nuestro propio crédito, nos parece algo anómalo y hasta hecho con un fin digno del *paganismo*.

La conversion que viene; el oro que se va: hé aquí las armas con que hoy se lucha en los valores de batalla.

El triunfo no tenemos por muy dudoso asegurar que será decisivo en favor de la conversion, áun cuando éste pudiera verse un poco eclipsado por algunas nubes empezadas ya á levantar en *el pico* de las montañas oficiales.

Nos explicaremos con toda la claridad que nos sea posible.

Si la conversion que se convenga es tan sencilla y tan clara que todo el mundo la entienda, como lo es la de dar cantidad por cantidad, teniendo por base el aumento de 1,68 céntimos el interés de los actuales consolidados, con su doble renta á los ferros; si caso de no hacerse así se admite á un tipo fijo el 3 por 100 interior y exterior, dando su doble á los ferros, y emitiendo el 4 por 100 á un tipo tambien fijo, que no exceda del 80 por 100, no hay duda que entónces, sin confusiones ni resentimientos, tendrá un éxito satisfactorio.

Pero si de lo contrario se hace *por ambas partes* de una manera tan confusa que muchos no caigan en la *cuenta* de lo que les corresponde; si se emite ilegalmente la nueva renta perpetua del 4 por 100, como nos dió á conocer *El Correo* ministerial, á los tipos de 85 para el interior, 83 para el exterior y 80 para los ferros; si al sacrificio del capital nominal que hace el 3 por 100 al Estado, no se le da valor ninguno, viendo éste en cambio que á las subvenciones de ferrocarriles, que áun no hace cuatro meses se cotizaban con una depreciacion de un 3 por 100 bajo el consolidado, se les concede un beneficio de un 5 por 100 como compensacion de una amortizacion á la par, que sólo obraria en su perjuicio al irse á llevar á cabo dentro de veinte ó veinticinco años, no permiliéndolas ésta elevarse al tipo de 120 que les corresponderia en proporcion de un 60 por 100 el consolidado, que cuando ménos este valdria, dado sus aumentos de interés y la baja renta del dinero; si esto se hace, entónces su éxito, nublado por la injusticia, no corresponderá á las esperanzas que hay sobre él concebidas.

Nosotros, en fin, creemos que el triunfo de la conversion de las deudas generales, únicamente será grande y completo, siempre que los jefes del Estado y de los comités atiendan más á la justicia que á sus intereses particulares, siempre que los tenedores de consolidado y ferros, inspirándose en el patriotismo, accedan con iguales exigencias para la nacion, los unos al sacrificio de su capital nominal, los otros al sacrificio de sus derechos de amortizacion á la par; sacrificio por sacrificio, esto es lógico.

Nada, pues, de privilegios favorables; nada de compensaciones dudosas.

Los beneficios discutibles nunca ocasionan más que resentimientos entre los interesados.

Las compensaciones de dudoso derecho, no ofrecen más recompensa á quien las hace, que la deshonra.

En cuanto á la defensa de los *bajistas*, que se funda en la demanda y salida de nuestro oro para el extranjero, nos parece bastante endeble, teniendo en cuenta que doblemente excesiva la misma causa, no ha producido ni en Inglaterra ni en Francia el efecto de aminorar el valor de sus respectivos fondos públicos; por consecuencia, lo más razonable y natural es, que al oro que se va, no se oponga nadie con los valores que se venden, porque es muy fácil que en su corriente les arrastre los fondos que les queden.

Como pronosticamos en nuestra revista anterior, los cambios en esta semana han permanecido estacionados, no habiendo vuelto á su constante alza, ni recobrado la Bolsa su animacion, tanto por no tener aún el señor ministro de Hacienda la autorizacion para tratar con los acreedores como por desconocer á qué grados de generosidad y desprendimiento se hallará el termómetro de S. E.

Interin no se descubra esta incógnita, nos parece que seguirá la pequeña tendencia á la baja que hoy domina el mercado; pero esto no impide para que aún tengamos la confianza de ver, al llegar el *humo* de nuestro crédito á su altura, que en vez de perderse en el espacio se acrisola en gas, que verán con envidiosa mortificacion las demas naciones, viendo tambien nosotros brillar en otro ménos hiperbólico gas sobre LA OPINION nuestro consolidado á 33, que es el precio á que se cree morirá este *Cristo* moderno que tantas angustias ha pasado en vida y que tantos *pecadores* tiene que redimir en muerte.

Las oscilaciones de los valores de juego en esta semana, son: el 3 por 100 interior, que empezó cotizándose á 30,30, despues de varias fluctuaciones de 5 y 10 céntimos, ha decaido á 30,05. El exterior sigue sosteniendo sus 20 céntimos de alza sobre el interior.

Las subvenciones de ferrocarriles que empezaron á 62,60, han tenido un descenso de 80 céntimos, quedando á 61,80. Esta baja se atribuye á que muchos están vendiendo este papel y comprando treses, aprovechando así la diferencia de exceso de cambio que han adquirido sobre el consolidado.

Los valores cuya unificacion es ya un hecho, se han cotizado con un aumento de 40 céntimos Banco y Tesoro, aduanas y Bonos, y de 20 céntimos los doses. Los restantes sin cotizacion.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba han ganado 25 céntimos, quedando á 101,85.

Las acciones del Banco de España han vuelto á perder los seis enteros ganados en la semana anterior, quedando á 449.

Terminaremos esta revista aconsejando á nuestros lectores que se hallen con dinero ó con valores privilegiados, se vayan preparando para acudir á la conversion de las amortizables, no sólo porque así defienden el interés nacional, sino que tambien el suyo propio, aumentando su capital en un 2 por 100 que en ménos de tres meses creemos tendrá de alza el nuevo 4 por 100 amortizable.

Tambien les aconsejamos que no hagan caso de esos rumores que con siniestra intencion se propagan contra la inutilidad del Banco de España para hacer la conversion, nacidos todos ellos de más ó ménos justos resentimientos que buscan como fin la conveniencia propia, áun á costa del descrédito ajeno.

Quizá estos rumores cuya causa son las obras públicas, el personal y las carreteras, no sean del todo perdidos, pues así el Sr. Camacho reflexionará: «Si estos truenos levantan el airecillo de 26 millones, ¿qué tempestades y qué truenos no levantará el huracan de 7 000 millones de treses, al ver que injustamente les concedo un 5 por 100 ménos que á los ferros?...»

Horribles, es cierto. Por eso, cuidado, Sr. Camacho, mucho cuidado; que lo más probable en una tempestad es el rayo; resérvese de él bajo el techado de la igualdad y la justicia, no saliendo de éste ni áun por el estruendo de todos los *ferrocarriles* del mundo, que si es triste ser víctima del rayo atmosférico que destruye el cuerpo, mucho más triste es serlo del rayo social que destruye la esencia de la vida, el honor.

SECCION EXTRANJERA.

De una nueva catástrofe ocurrida en la línea férrea de Beira, dan cuenta los periódicos portugueses.

Parece ser que unas veinte personas, entre ellas un capataz del camino de hierro, fueron invitadas por éste á recorrer parte de la vía, en uno de sus mayores declives, sirviéndose al efecto de un wagon destinado á conducir balastros.

La oferta se admitió con efusion y el wagon, abandonado á sí propio, descendia rápido con los descuidados viajeros. Una locomotora de servicio aparece inesperadamente. El choque fué horroroso, tres mutilados cadaveres y siete heridos más ó ménos graves atestiguaron el resultado de tan fatal imprudencia.

El siniestro ha causado honda sensacion en el país. Las autoridades portuguesas entienden en el asunto.

Un entomologista vienés acaba de hacer un invento que tendrá un eco universal. Tras largos y pacientes estudios microscópicos sobre los infusorios, halló en la raiz del cabello un insecto cuya presencia coincide con la aparicion de la alopecia, llamada vulgarmente calvicie.

Múltiples y repetidos experimentos le han demostrado científicamente que el sistema capilar humano tiene su «filoxera» como la viña. La accion de este infusorio es sumamente perniciosa. Los jugos capilares disminuyen rápidamente, el cabello cae, el insecto se queda aún en la alveola radical, hasta desecarla completamente.

Véase, pues, cuán quiméricas son las promesas de los fabricantes de aguas maravillosas para la regeneracion del cabello.

En Milán continúa sus progresos la cremacion de los cadáveres. Hace pocos dias fué remitido allí el cuerpo de un inglés acaudalado que falleció en Marsella. La sociedad crematoria se ha encargado de recibir otros muchos cadáveres que le serán remitidos desde regiones lejanas.

SS. AA. los duques de Montpensier, acompañados de la señora de Robles y de los excelentísimos Sres. D. Rafael Esquivel y del baron Pache, acaban de llegar á París de vuelta de su expedicion al castillo de Eu.

SS. AA. RR., se han hospedado en el hotel de Lóndres, donde tuvo lugar una comida de 18 cubiertos, ofrecida á todos los miembros de la familia de Orleans.

El conde de Beust, ha dado anteayer un gran banquete en honor del conde de Kuefssein, consejero de la embajada de Austria, que dejó á París para ir á hacerse cargo en Viena, del Ministerio de Negocios extranjeros. Entre los invitados, debemos citar á la condesa de Fontenible, la príncesa de Hanan, Sr. Velasco, ministro de Méjico y señora, general Carmona, el conde Clary, etc., etc.

Despues de la comida tuvo lugar la recepcion, en la cual el conde de Beust dió á conocer un wals brillante, composicion suya, y que tiene dispuesto para dedicárselo á la reina Isabel en el dia de su santo.

En Rusia se acaba de terminar, sobre el Volga, un puente gigantesco para el camino de hierro que conduce á Oremburgo, un puente cuyas dimensiones sobrepujan á las de todos los puentes conocidos hasta el dia, hasta las del famoso puente de Moerdijk, en la embocadura de Meuse, que era hasta hoy el puente mas largo del mundo. La longitud del nuevo puente es de 1.270 metros. La construccion comenzada en 1877 duró tres años y costó 4.600.000 rublos (18.400.000 francos). En esta construccion colosal se emplearon 6.552 toneladas de hierro. El puente esta sostenido por 13 arcos, cuyas extraordinarias dimensiones pueden fácilmente suponerse.

TELEGRAMAS.

Paris 18.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85.
Idem 5 por 100, 116,60.
Fondos españoles, 3 por 100; exterior, 27 1[2.
Idem interior, 00.
Deuda amortizable exterior, 00.
Obligaciones de Cuba, 502.
Consolidados ingleses, 100 11[16.
Ultima hora, 3 por 100 exterior, 27 5[8.
Idem interior, 27 5[16.
Deuda amortizable exterior, 46 1[8.
Obligaciones de Cuba, 501'25.

Lóndres 18.

Bolsa: 3 por 100 exterior español, 27 5[8.

Paris 18.

Ha llegado á esta capital el gran duque Constantino de Rusia.

El presidente de la república, M. Grevy, ha firmado hoy el nombramiento de gobernador del Banco de Francia á favor del antiguo ministro M. Maguin.

Se desmiente el rumor de haber sido nombrado M. Leon Rernault embajador de Francia en San Petersburgo.

Túnez 18.

Las columnas francesas continúan acosando á los insurrectos tunecinos hácia el Sur, quedando restablecida la tranquilidad en todo el Norte de la regencia.

Los indígenas han vuelto á sus hogares.

Argel 18.

Segun despachos oficiales del Sur Oranés, se ejerce una gran vigilancia con objeto de impedir una nueva tentativa por parte del jefe insurrecto Sisliman.

Roma 18.

En el consistorio celebrado hoy por su Santidad, han sido preconizados el patriarca de las Indias, los arzobispos de Urbino, Valladolid y Serajeroo y los obispos de Mostar, Sazana, Nicosia, Piquerol, Aiti, Montauban, Tabasco, Tunca, Montevideo, Treveris, San Juan de Cuyo, Ischia y otros.

Paris 18.

Ya se conoce íntegro el Mensaje en la apertura del Parlamento aleman.

Afirma que era preciso combatir el peligro social, no solamente por medios represivos, sino tambien examinando las necesidades y aspiraciones justas de las clases obreras.

El emperador estará más satisfecho si puede asegurar para Alemania nuevas y duraderas garantías de paz interior.

Reconoce á los obreros incapaces para el trabajo por efecto de la edad ó de heridas, el derecho de exigir del Estado socorros más importantes que los que recibian ahora.

Anuncia varias reformas.

El Mensaje contiene luégo el siguiente párrafo.

«Si la política interior del imperio da lugar á cuestiones complejas y difíciles cuya solucion no podrá obtenerse en el espacio de una sola legislatura, cuestiones que el emperador se cree obligado ante Dios y ante los hombres á suscitar, el Gobierno se felicita de poder expresar cuán satisfecho está de la situacion exterior.

Durante los diez últimos años, á despecho de las predicciones y de los temores, se ha podido conservar la paz en Alemania.

En el año actual se mira el porvenir con mayores esperanzas en los beneficios de la paz.»

Paris 19.

Se cree que va á haber disension en la Cámara sobre la creacion por Gambetta de los dos nuevos Ministerios.

Esta innovacion representa un aumento de gasto anual de 300.000 francos, para lo cual tendrá que votar la Cámara un suplemento de crédito.

Argel 19.

El jefe insurrecto Sisliman, al frente de 300 caballos, ha hecho una rápida correría entre Kreider y Saida, cometiendo toda clase de atropellos contra una parte de la tribu de los Hámians.

Los empleados del ferrocarril se han visto obligados á refugiarse en los puntos fortificados inmediatos.

El coronel Conston persigue á Sisliman que se ha retirado con el fruto de su rapiña.

París 19.

Se asegura que M. Freycinet, fundándose en el mal estado de su salud, se ha negado á aceptar el cargo de gobernador general de la Argelia.

Es probable que las derechas del Senado no presenten candidato enfrente del que apoyarán hoy las izquierdas para cubrir una vacante de senador inamovible.

El Cairo 19.

En vista de los progresos del cólera en la Meca, el Gobierno egipcio ha dado órdenes á fin de que se redoblen las precauciones sanitarias en los puertos del Mar Rojo.

París 19.

Los despachos de la Argelia dicen que el jefe insurrecto Sisliman, burlando la persecucion de nuestras tropas, consiguió causar daños de consideracion.

Los europeos se salvaron, segun se cree, por haberse refugiado en Kreider.

En el Ministerio de Justicia está muy adelantado el proyecto de reorganizacion de la magistratura.

Establece en él la inamovilidad judicial, pero despues que se haya hecho la reforma y que el Gobierno haya nombrado el personal que juzgue conveniente.

El Gobierno se propone que el personal judicial se componga de funcionarios identificados por completo con las instituciones vigentes.

CORTES.

SENADO.

SESION DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Abierta á las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

ÓRDEN DEL DIA.

Se leen y aprueban sin discusion, varios dictámenes de la comision de actas, siendo proclamados senadores, los señores conde de Rascon, obispo de Vitoria, Bosch (D. Alberto), Silvela (D. Manuel) y Pozo (D. Inocente).

Prestan juramento los Sres. Silvela y Pozo.

Continuando la discusion del proyecto sobre restablecimiento del juicio oral y público en materia criminal, usó de la palabra para contestar al Sr. Romero Giron, el señor marqués de Alcázar (de la comision).

Rechaza el cargo de que dentro de la comision haya pareceres distintos, y declara, por su parte, que él tiene sus afecciones al jurado que, juzgándolo político, es puramente conservador.

Dice que la cuestion del jurado.

Yo profeso, continúa, en este punto, ideas análogas á las de S. S.

(El Sr. ROMERO GIRON: Podrá ser.

Examina los resultados obtenidos durante el corto tiempo que fué un hecho esta institucion, y de ese exámen deduce la consecuencia que anteriormente expuso.

Entra despues á combatir la segunda parte del discurso del orador oposicionista en lo que se refiere á la administracion de justicia, y despues de examinar la nocion del derecho, declara que los jueces de hecho necesitan una educacion jurídica de que suelen carecer la mayoría de los jurados. Con tal motivo, declara que la aplicacion de la ley es una ciencia. Sostiene del mismo modo que la condicion de independencia esencial, con la de la ciencia, no suele encontrarse en los jurados, deduciendo de todo esto que España no se encuentra en estos momentos en condiciones favorables para plantear la institucion del jurado.

Hace una sucinta historia de las vicisitudes por que ha pasado en nuestra patria el derecho penal para sentar su afirmacion de que el jurado, á diferencia de lo sostenido por el Sr. Romero Giron, es una institucion política, fijándose en el hecho de que las reformas sobre la materia, ya realizadas ó ya en proyecto, han coincidido con los movimientos políticos.

Analiza pregunta por pregunta los informes emitidos por las audiencias, y en vez del entusiasmo que muestra el Sr. Romero Giron por el planteamiento del jurado, se afirma más y más en su creencia de que España no está dispuesta. Hace luego mencion de las sumas que consume en las naciones en que se halla actualmente planteado y de la situacion por que atraviesa el país y el Tesoro.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que todo lo propuesto en el Gabinete, en el proyecto y que se refiere al jurado, fué de su exclusiva iniciativa, y por tanto no existe en la circular indagatoria dirigida á las audiencias, el dualismo que pretende encontrar el Sr. Romero Giron.

Asegura que él tiene su opinion formada con respecto al jurado, y espera que la opinion se modere para no correr el riesgo de un ensayo desastroso.

Opina que el jurado facilita la educacion del pueblo y le hace comprender mejor la extension de sus derechos y deberes; pero sostiene que hoy por hoy reunen más competencia los jueces de derecho, porque el conocimiento de la distincion entre el delito frustrado y el consumado, por ejemplo, necesita un aprendizaje.

A la hora en que nos retiramos de la tribuna, continuaba el orador en el uso de la palabra.

CONGRESO

SESION DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Abierta la sesion á la una en punto de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. CANALEJAS Y MENDEZ: Miéntras ha estado pendiente la discusion del Mensaje, nada he dicho respecto al señalamiento de dia para explanar la interpelacion que tengo anunciada al señor ministro de la Guerra sobre asuntos militares.

Habiendo terminado ya aquel debate, y siendo muchos los militares á quienes interesa el motivo de la interpelacion yo ruego á la Mesa se sirva señalar dia para su discusion.

El Sr. PRESIDENTE: La facultad de señalar dia para esa discusion corresponde al señor ministro de la Guerra, á quien, cuando venga, le hara presente la Mesa el ruego de S. S.

El Sr. CANALEJAS: Yo no tengo impaciencia por entrar en este debate; pero advierto al señor presidente que habiendo manifestado el señor ministro de la Guerra que estaba dispuesto á contestar la interpelacion tan pronto como terminase la discusion del Mensaje, depende de la Mesa el señalamiento de dia para la de la interpolacion.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia: Dictámen de la comision sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el segundo semestre del año económico de 1881-82.

Idem id. para todo el año de 1882-83.

Idem de la comision de peticiones.

Estos tres dictámenes fueron aprobados sin debate.

(En los escaños hay veintiun señores diputados: cuatro de éstos son los Sres. Cos-Gayon y Villaverde, de minoría conservadora; Gil Berges y Canalejas, de la democracia; en el banco azul el señor ministro de Hacienda; las tribunas completamente desiertas; sólo en la pública hay unas veinte personas.

Continúa el debate sobre el dictámen de la comision de presupuestos y voto particular del señor Atard, sobre el proyecto de ley de conversion de varias deudas amortizables.

El Sr. Cos-Gayon, reanuda su discurso. Comienza recordando lo que ayer dijo, respecto de que el proyecto de conversion que ahora ha presentado el Sr. Camacho, es el mismo que el Gobierno conservador extendió y redactó, proyecto que combatió en el Senado el actual ministro de Hacienda.

Dice que mal puede disponerse que el tipo de conversion adoptado por el orador fuera el de 90, cuando el Gobierno anterior no llegó á fijar tipo alguno, porque tenía la confianza de convertir á la par ó muy próximo á la par.

Examina el orador la circular-manifiesto del 28 de Febrero último, y dice que en ella se proponia no abandonar ningun ingreso y hacer economias; pero en los presupuestos que ha presentado el señor ministro de Hacienda, se ha hecho todo lo contrario.

Dice que está conforme en que el Estado tiene derecho para convertir y recoger sus deudas siempre que quiera; pero duda que lo tenga para fijar por sí á los acreedores el tipo de la conversion, y mucho ménos para establecer desigualdades notoriamente injustas en beneficio de la deuda exterior, mejorando el estado de estos acreedores con perjuicio de la Deuda interior ó viceversa.

Se fija en el artículo adicional del dictámen de la comision y el estado de la deuda flotante y censura que se incluya en la conversion los doses por resultar perjudicial á la Hacienda y porque estableciendo una diferencia entre las deudas del interior y exterior, se desconoce el derecho de todos y las reglas más rudimentarias del crédito.

Termina increpando al Gobierno por las dudas, vacilaciones y contradicciones en que frecuentemente incurre y lamenta que la falta de sistema sea causa de desconfianza.

Jura el cargo el Sr. Nava.

El Sr. Rico, de la comision, contesta, que la concesion, siendo voluntaria, no se impone al tenedor de las deudas, ni el tipo ni el interés porque el acreedor es libre de concurrir ó no concurrir á la conversion.

Asegura el Sr. Rico, fundándose en consideraciones que le parecen indudables, que los 49 millones de nuevos ingresos se harán efectivos, y aconseja al Sr. Cos-Gayon que no desconfie de la realizacion de los ingresos, porque en todo se va buscando el seguro sin dejar en nada la prevision.

Añade que en toda emision se mejoran los valores y los intereses y que por lo tanto no comprende el argumento de lo que se hace contra el aumento del interés de los doses, siendo éste además una compensacion y un medio de llegar á la unidad de la deuda pública.

El Sr. Moret, presidente de la comision, declara que en su concepto las Cámaras, que pueden discutir, censurar y aprobar todos los actos de los ministros, no pueden sin embargo alterar los proyectos de arreglo de deudas de la misma manera que pudiendo tambien aprobar ó desaprobar los tratados y convenios diplomáticos, no puede, sin embargo, introducir alteraciones.

La comision ha estudiado el proyecto que se discute y le ha prestado su aprobacion.

Declara que cuando los tenedores se han presentado á la comision á pedir ésta ó la otra alteracion en el interés, marcado por el señor ministro de Hacienda, les ha contestado que no lo discutia, y si la comision lo hubiera discutido, no lo hubiese firmado, porque no quiere nunca servir de medio ó acaso de instrumento para mejorar intereses particulares con perjuicio de los demas: en todo caso, lo que puede hacerse es oir sus quejas, si se creen perjudicados para restablecer el equilibrio y la justicia, pero nada más.

Contesta al cargo deducido por los Sres. Cos-Gayon y Villaverde contra el proyecto de conversion, que censuraban el aumento de capital de deuda por obtener economía en los intereses, y dice que esta particularidad es inseparable de toda conversion, resultando en la proyectada por el actual ministro, aún más equitativa y conveniente que en otra alguna. Enumera muchas conversiones realizadas en otros países, consideradas como beneficiosas, y todas aumentaron el capital mucho más y con ménos economía en los intereses que la que se discute.

A la hora en que nos retiramos de la tribuna, continuaba el orador en el uso de la palabra.

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos recibido el número segundo de la *Revista marítima-comercial*, importante publicacion, que ha venido á llenar un vacío que se notaba en España.

Contiene dicho número trabajos muy notables y que serán indudablemente estudiados y leidos con gusto, por todos los navieros y hombres de negocios de todos los países.

Ha sido adquirido por el Estado el cuadro de San Francisco, del Sr. Cebrian y Mezquita, que alcanzó el primer tercer premio en la Exposicion de Bellas Artes, efectuada en Mayo último. Dicho cuadro quedará instalado en el Museo Nacional.

El 17 de Mayo próximo habrá eclipse de sol, visible en toda Europa, en Filipinas, en gran parte de Asia y Africa, en el Mediterráneo, en parte del Océano Atlántico y del Indico y en el mar Polar Artico.

Los estudiantes de la Universidad parece que están ya ensayando la obra dramática que se proponen poner en escena cuando se celebren las fiestas por la aprobacion del proyecto de ley del ferrocarril de Canfranc.

Un proceso curioso acaba de verificarse en Roma. Se trata de un loro comprado por la duquesa de Genet, á un industrial que afirmaba que el pájaro recitaba el Padre Nuestro en seis idiomas distintos.

Despues de haberse asegurado de que el loro sabia decir dicha oracion, la duquesa le compró, pero enmudeció por completo.

Llevado el mercader ante los tribunales, se pudo saber que era ventrílocuo y que él era quien recitaba la oracion en seis lenguas distintas, habiéndolo enseñado al pájaro á que moviese el pico miéntras su amo hablaba.

Uno de estos dias ha ingresado en el hospital de Oporto, un hombre de 47 años; soltero, vecino de aquella ciudad, que venia sufriendo há medio año convulsiones muy violentas manifestadas de diversos modos.

Unas veces imita el ladrido del perro; otras el ruido de un tren en marcha; otras, en fin, las voces ó los gritos de varios animales. El infeliz demente se imagina de vez en cuando que le insulta alguno, y simulando el ladrido de un perro, que supone acompañarle, acomete á quien encuentra á su paso.

Parece ser que una vez votado el empréstito que el municipio trata de realizar, el Sr. Abascal se propone acometer decididamente varias obras de ornato público y embellecimiento de la capital, entre cuyas reformas están las siguientes:

Abrir una comunicacion directa entre la calle del Desengaño y la de San Miguel, tomando parte del solar de la casa de Astrarena, para ensanchar la Red de San Luis.

Instalar una casa municipal de nueva construccion en cada uno de los diez distritos de Madrid, donde deberán estar la alcaldía, el juzgado municipal, casa de socorro, escuelas públicas, bombas de incendios y otros servicios municipales.

Adquirir y derrivar varias fincas que den ensanche á algunos sitios de la poblacion.

Por último, se ha mandado presupuestar las obras de verja para cerrar el Parque de Madrid, y las dos puertas monumentales de entrada. Ademas se iluminarán con luz eléctrica sus principales paseos, empleando como motor sus aguas sobrantes.

La noticia dada por algunos periódicos referente á haberse descubierto un intento de robo en la Casa de Moneda de esta corte, se funda en haberse encontrado en la madrugada del lunes último una cuerda pendiente del alero del tejado de dicho establecimiento por el lado que da frente á la calle de Jorge Juan.

Segun otro colega, son tales las medidas de seguridad á que está sujeta la custodia de los metales y valores de la Fábrica Nacional, que es imposible la realizacion de robo alguno.

La sociedad científico-literaria «El progreso de la juventud,» celebra la sesion inaugural del presente curso en el Paraninfo antiguo de la universidad Central, el lunes próximo, 21 del corriente, á las ocho y media de la noche.

Presidirá el acto el Ilmo. Sr. Rector de dicho cenrro universitario.

Leerá el discurso de apertura su presidente, D. Antonio Sanchez de Bustamante, y dará cuenta de las tareas del curso anterior, el secretario primero D. Francisco Vallduos y Fuster.

En la madrugada de anteayer, pocos momentos despues de marcharse el ministro de la Gobernacion de su departamento, la gran araña de cristal y bronce que se encontraba suspendida en el centro de su despacho, se desprendió, inutilizándose por completo de resultas del golpe sobre el pavimento.

El accidente pudo tener desagradables consecuencias, pues se hallaban en el gran salon algunos periodistas. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Anteayer fué conducido á la prevencion del distrito de Buenavista, por delacion de un cochero de plaza, un caballero que habia tomado el carruaje con una señora, y se sirvieron del vehículo *algo más de lo necesario*.

Momentos ántes de acudir los guardias se dió á la fuga la señora.

El premio mayor del sorteo de la lotería nacional que anteayer se celebró, ha correspondido á nuestro querido amigo el popular y aplaudido actor cómico D. Antonio Riquelme, tan querido del público madrileño.

Celebramos con toda sinceridad la buena suerte de nuestro amigo, á quien enviamos la más cordial enhorabuena, deseándole, además de sus frecuentes éxitos artísticos, muchos pecuniarios de esta clase.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

El reputado barítono D. Tirso de Obregon ha llegado á Madrid.

No nos explicamos cómo las empresas de género lírico no ajustan á este cantante que tanta gloria dió á la zarzuela.

***

Cada noche es más aplaudida la bellísima música de *Los mosqueteros grises*, zarzuela francesa arreglada á la escena española, que como saben nuestros lectores, se representa en el teatro del Circo de Price, distinguiéndose mucho por su *chic*, completamente francés, la aplaudida artista doña Consuelo Montañés, que ha permanecido en París durante algun tiempo.

La decoracion del primer acto, debida al reputado pintor escenógrafo Sr. Muriel, ha sido extraordinariamente aplaudida.

***

Varios profesores y aficionados á la música han regalado á la señorita de Aldao una preciosa corona de plata por el ária de *La Favorita*, cantada en el concierto que tuvo lugar el 15 en el Conservatorio.

La señorita de Aldao promete ser una de las mejores cantantes que han salido de España.

ESTADO DEL TIEMPO.

Las bajas presiones han dejado de invadir el Occidente para dirigirse al extremo septentrional de Europa. Una borrasca de extraordinaria violencia deja sentir sus efectos en las islas Británicas; en el mar del Norte, en la Escandinavia y el Báltico. El centro borrascoso se encuentra en Borx (Noruega, 727 mm). En este punto el barómetro ha descendido en pocas horas 34 mm.

Presion máxima observada en la Península á las nueve de la mañana de ayer: 775,3 en Valladolid; mínima, 764,9 en Granada.

Temperatura máxima observada á la misma hora: 17,5 en Tarifa; mínima, 1,0 en Teruel.

Máxima en Madrid, 18,4; mínima, 1,6.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 20.

San Félix de Valois, fundador.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará á San Félix de Valois con misa solemne y sermon, que predicará un buen orador, y por la tarde á las cuatro trisagio cantado, preces y procesion de reserva: se dará la absolucion general.

En la iglesia de la Buena-Dicha continúa la novena de la Vírgen del Socorro, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Francisco A. Mendos.

Tambien continúa por la tarde á las cinco la novena del patriarca San José en el colegio de Niñas de Loreto, y será orador D. Santiago Jubero.

En la iglesia de monjas de Santa Isabel dará principio al anochecer una devota novena en sufragio de las ánimas benditas, y predicará todos los dias D. Jaime Cardona.

En las parroquias, San Isidro, Capilla Real y en la Encarnacion, habrá misa mayor á las diez, y en la iglesia de San Juan de Dios se cantarán solemnes honras por los mayordomos difuntos de la archicofradía sacramental de la parroquia de San Nicolás.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan, ó la del Buen Parto en San Luis.

«La flor y nata» (véase el anuncio).

ULTIMA HORA.

El Sr. Moret ha pronunciado esta tarde un brillante discurso sobre las deuda amortizables, impugnando al Sr. Cos Gayon y Villaverde, por el cual ha merecido los plácemes de todos.

En el salon de conferencias apénas si se hablaba de otra cosa.

Ha quedado satisfactoriamente arreglado el lance pendiente entre un director general y un diputado de la mayoría.

La comision venida de Valencia para arreglar las disidencias existentes entre los dos elementos en que estan divididos los constitucionales de aquel país, se reunirá probablemente mañana.

A las seis de esta tarde, hora en que nos retiramos del Congreso, se están reuniendo las secciones para el nombramiento de las comisiones que han de entender en los proyectos de ley leidos por el ministro de la Gobernacion.

El Sr. Balaguer se cree que sea elegido presidente de la comision que ha de informar sobre el proyecto de la apertura al público de las estaciones telegráficas de ferrocarriles.

BOLSA.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO Del 18.	Del 19.	Alza...	Baja...
Renta perpetua del 3 por 100	30,15	30,10	»	5
Idem fin de mes	00,00	30,22½	»	»
Idem fin del próximo	30,45	30,45	»	»
Renta perpetua exterior	30 30	30,25	»	5
Deuda del personal	00,00	00,00	»	»
Amortizable interior al 2 por 100	50,12½	50 25	12¼	»
Idem exterior	00,00	00,00	»	»
Obligaciones del Banco y Tesoro, série interior	100,90	101,00	10	»
Idem id., serie exterior, id	000,00	00,00	»	»
Idem del Tesoro sobre productos de Aduanas	000,00	100,75	»	»
Bonos del Tesoro emision de 1879	100,85	100,75	»	10
Resguardos de la Caja de depósitos	000,00	101,00	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba	101,90	101,90	»	»
Obligaciones del tranvia de Estaciones y Mercados	00,00	00,00	»	»
CARRETERAS Y SOCIEDADES.				
Agosto, 1852, de 2.000	00,00	00,00	»	»
Julio, 1856, de id	00,00	00,00	»	»
Obras públicas, 1858	00,00	00,00	»	»
Ferro-carriles, de 2.000 rs	62,00	61,65	»	35
Idem de 20.000 rs	00,00	00,00	»	»
Banco de España	450,00	450,00	»	»
Cédulas del Banco hipotecario, 6 por 100 de interes	00 00	00,00	»	»
Idem al 5 por 100	100,90	101,00	10	»
Acciones del Banco de Castilla	195,00	191,50	»	50
Idem id. Hispano-Colonial	000,00	175,00	»	»
Obligaciones del mismo	00,00	00,00	»	»
CAMBIOS.				
Lóndres, á 90 dias fecha	47,70	47,70	»	»
París, á 8 dias vista	4,96	4,96	»	»

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—*Amleto.*

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion 51 de abono.—Turno 3.º impar.—*En el seno de la muerte.*—*A la Puerta del Saladero.*

Por la tarde: *La aldea de San Lorenzo.*

TEATRO DE APOLO.—Turno 1.º impar.—*La Serenata.*—*Tasso.*—*Sagunto.*

TEATRO DE LA ZARZUELA.—34 de abono.—Turno par.—*Mis dos mujeres.*

Por la tarde: *El sacristan de San Justo.*

TEATRO DE LA COMEDIA.—Funcion 65 de abono.—Turno 2.º—*Enseñar al que no sabe.*—Los Goodrich, músicos excéntricos.—Intermedios por el sexteto.

Por la tarde: *El gorro de dormir*, *Las ranas pidiendo Rey.*—Los Goodrich, músicos excéntricos.

TEATRO-CIRCO DE PRICE.—Turno par.—*Los mosqueteros grises.*

TEATRO LARA.—Turno 3.º par.—*El tio Tararira.*—*Cambio de via.*—*Un ramillete y una carta.*

Por la tarde, *Don Tomás.*—*Doña Josefa.*

SALON ESLAVA.—*Torear por lo fino.*—*Libre y sin costas.*—*¡A la plaza!*—*A cadena perpetua.*

TEATRO MARTIN.—*Dicha y fortuna.*—Segundo acto de la misma.—*Una idea feliz.*—*Una velada en Vallecas.*—Bailes.

TEATRO DE NOVEDADES.—*La campana de la Almudaina*, en que tomará parte la señora Civili.—Variedades, bailes, excentricidades, etc., etc.

Por la tarde: *Maria Giovanni, ó las dos madres*, interpretado por doña Carolina Civili.—Variedades, bailes, excentricidades, etc., etc.

ALHAMBRA.—Gran baile de tres y media de la tarde á dos de la madrugada.

MADRID.—IMPRENTA DE FORTANET.
Calle de la Libertad, núm. 29.

SECCION DE ANUNCIOS.

DOCKS DE MADRID.

COLOCACION DE CAPITALES EN COMISION, BAJO LAS GARANTÍAS Y CONDICIONES QUE ESTABLEZCA EL COMITENTE.

ALCALÁ, 27, PRINCIPAL. —20

DOCKS DE MADRID.

ALCALÁ, 27, ENTRESUELO.

SE COMPRA TODA CLASE DE CUPONES Á VENCER, VENCIDOS, EMPRÉSTITO, RESIDUOS.

Horas de oficinas: de 11 de la mañana á 4 de la tarde. 27

FLOR Y NATA DE MADRID.

Carretas, 33 y Celenque, 1.

En ambos establecimientos se expenden los delicados *pasteles de nata*, crema y dulce.

En el salon de la Calle de Carretas, 33, se sirven desde las 4 de la tarde hasta las 12 de la noche toda clase de pastas, y en particular los acreditados pasteles de nata, crema y dulce; así como vinos y licores de las más renombradas marcas del Reino y del Extranjero.

Cajas de lujo para bodas, bautizos y regalos.

Almendras de Arenys de Mar.

Legítimo salchichon de Vich: butifarra catalana. Se reciben diariamente. —33

DR. GONI.

Especialista en las vias urinarias y matriz. Montera, 11, principal. —18

UN CABO LICENCIADO DE la guardía civil, casado, desea una portería. Cuartel del Duque de Alba, 7.ª compañía, Felipe Gonzalez.

INSTITUTRIZ FRANCESA. Francés, piano, enseñanza completa, precios moderados. Caballero de Gracia, 5, 3.º derecha.

BURDEOS Y CHAMPAGNE. Clases superiores. — Nadie compre vino de estas clases sin probar de las siguientes:

Burdeos: Saint Julien, Chateau Margaux, Chateau Leoville, Medoc desde 10 rs. botella en adelante.

Se vende por cajas de doce botellas.

Champagne legítimo de las mejores marcas á precios económicos.

Docks de Madrid. — Almacenes, Real de Francia, 1.—Oficinas, Alcalá, 27. —9

TRASPORTES Y COMISIONES para el extranjero.—Servicio de camionaje. Tetuan, 14, y Alcalá, 16. —10

PACIFIC STEAM NAVIGATION company.—Viajes quincenales á América á precios reducidos. Agentes en España: J. Garrouste y Ballesteros, Tetuan, 14, y Alcalá, 16. Madrid. —11

TEATRO REAL. SE CEDE una butaca para todas las funciones impares. Calle de Atocha, núm. 92, portería.

MAGNÍFICO CRISOL DE hierro fundido propio para fundicion de plomo ó zinc. Razon. Capellanes, 4 pral.

A LOS PROPIETARIOS

interesa visitar el único centro llamado á facilitar la compra y venta de casas y solares, por el sistema especial de anuncios que en él se ha establecido; con lo cual se realizan las operaciones sin molestar á los interesados, á la vez que con prontitud y economía.

18, Espoz y Mina, 18. —6

PIANO.—SE VENDE UNO DE ocasion. Alcalá, 27, entresuelo. —15

12 Y 20 HASTA 50 POR 100

Se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata; se inutilizan á la vista del vendedor, y se compran galones. Calle del Prado, 7, entresuelo. —36

DOCKS DE MADRID. Se necesita cajero y cobrador responsable. —29

CASA EN VENTA.

Se vende una de moderna construccion, sita en el Escorial, compuesta de planta baja, principal, segundo y boardillas; mide 1.046 piés, y puede producir una renta anual de 3.000 rs. Sólo en la temporada de verano produce 2.000.

Darán razon, Alcalá, 27, principal, DOCKS DE MADRID. —35

PIAMONTE, N.º 4, COCHEra, abono landó nuevo, y de un clarens idem: hay un medio abono.

SOLARES, TERRENOS, BARrio del Sur. Entre las estaciones del Mediodía y la de Ciudad-Real se venden varios. Dirigirse, Fuencarral, 39, portería.

LA DEMOCRACIA INDÍGEna y la democracia de relumbron, estudio político por D. Andrés Borrego. Se halla venal en la librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.

SUSTITUTOS Y CAMBIO. SE proporcionan á quintos destinados á Ultramar. Meson de Paños, 11, tienda.

GUIA DEL ESTUDIANTE, reseña de todas las carreras y destinos, por el doctor A. Callejo. Librería de L. P. Villaverde, Carretas, 4, quien la remite mandándole 6 rs.

UN MATRIMONIO JOVEN, sin hijos, desea una portería. Puerta del Sol, números 11 y 12.

CALLOS. NADA COMO LA *Escofina-Losada* para estirparlos de raíz en el acto, cuyo instrumento destruye uno en un minuto, y dura de uno á dos años. Son á 2 y 4 rs., con rebaja por docenas. Silva, 7, principal, depósito central de España.

DESEA COLOCACION UN gran cocinero que acaba de llegar de la Habana. Tres Peces, 5, pral.

SE RECIBEN CARPINTEROS de taller. Jesús del Valle, 18.

SILLAS A REAL, DE REJIlla: se alquilan para juntas, banquetes, etc.—Se amueblan pisos por un precio mensual muy módico. Calle de la Flor Alta, número 1.

HACEN FALTA UN LICENciado del ejército, un recluta disponible y un individuo de la reserva. Plaza del Humilladero, núm. 6, tienda.

MANTAS A 10 REALES. POsada del Peine, calle de Postas; entrada por el portal grande. No equivocarse.

CARBON SUPERIOR PREPArado para filtraciones y recomendado por la Westprenssische Filtrir-Kohlen-Fabrik», de H. Geztz, Trobbin S. Seploppe.—Se desean agencias para todas las plazas mercantiles nacionales y extranjeras.

CRIADA. — HACE FALTA, con buenos autecedentes, y que sepa su obligacion. Jacometrezo, 80, principal izquierda, darán razon.

LUNAS SUPERIORES DE St. Gobain, en blanco, azogadas y plateadas con 30 por 100 de descuento, sobre los precios de tarifa.

Fábrica y depósito, Cuesta de Santo Domingo, 1. G. Pereanton.

SE ALQUILA SALA Y ESPAciosa alcoba á una ó dos personas. Lobo, 11, 2º, izdqa.

JACOMETREZO, 25, 3.º, SE reciben dos caballeros, desde 8 reales.

EL ENOLATURO DE ACÓnito y canchalagua del doctor Arribas, que es tan eficaz en las ronqueras, anginas, tos y estados pletóricos, ha sido modificado por su autor para hacerlo inalterable al tiempo. Jacometrezo, 32, farmacia.

LA VIUDA DE UN ESCRItor desea colocacion decente en casa respetable. Doña Antolina Rodriguez, Correos.

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de casa. Justa, 30, cto. 3.º, izqda.

TAHONA DE SAN ANTONIO, Cava alta, 23. Cisco de retama, con rebaja de precio: Gordo, espuerta grande, 6, reales. Id. chica, 3. Menudo, espuerta grande, 3. Id. chica, 2.

SE CEDE UNA HABITACION para uno ó dos caballeros. Horno de la Mata, 3, pral. izq.

VENTA POR AUSENCIA DE todo el mobiliario de lujo de la casa Cuesta de Santo Domingo, 12, entresuelo derecha.

OBRAS NOTABLES.—«VIDA de San Ignacio de Loyola,» por el P. Rivadeneira. Edicion de gran lujo, con un hermoso retrato en acero. En las principales librerías, á 24 rs. en Madrid y 28 en provincias, certificada.

DEPILATORIOS DUSSER para la cara y el cuerpo. Más de 50 años de un éxito universal, son la garantia de su eficacia.

Al por mayor, Alcaráz y García, en Madrid; A. Casanovas y compañía, en Barcelona.

ALFOMBRAS, PRÍNCIPE, núm. 14, grandes novedades en bruselas, moquetas, fieltros, mantas y pieles para coche, y en terciopelos Sarah Bernhardt.

OBRAS NOTABLES.—*Vida de San Ignacio de Loyola*, por el P. Rivadeneira. Edicion de gran lujo, con un hermoso retrato en acero. En las principales librerías, á 24 rs. en Madrid y 28 en provincias certificada.

Manual de oraciones, para el uso y aprovechamiento de la gente devota, por el P. Rivadeneira. Bellísima y elegante edicion de este libro, notable bajo todos aspectos, en el que resplandece un lenguaje puro, estilo hermoeísimo y altos y generosos sentimientos. Adornada con cinco magníficas láminas en acero. Se vende á 16 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías. Ejemplares en papel de hilo numerados, á 20 rs. en Madrid y 22 en provincias, certificado.

SORDERAS. EL MEDICAmento del Dr. Segurola (San Vicente, 30), se remite á provincias por 6 rs. Pídanse prospectos para el que guste ser garantizado, en la seguridad de no adelantar cantidad alguna hasta la completa curacion del enfermo.

AGUA DE SELTT Á REAL botella. Se sirve á domicilio Preciados, 78.

NUEVO ALMACEN DE ALfombras de todas clases. Antigua estererría de Cayetano Polo. Fuencarral, 19 y 21.

NUEVO PROCEDIMIENTO É inmejorable, sin rival en España, en limpieza de lámparas y arañas de cristal. Muñoz Torrero, 6, embalador á la francesa.

PIANO DE MANUBRIO, SE vende con 20 tocatas. Infantas, 11, pastelería.

LA VICTORIA-GRANADINA, coche-correo.

Abierta la nueva línea férrea de Espeluy á Jaen, queda establecido el servicio de diligencias desde Jaen á Granada en combinacion con el ferrocarril, llegando á Granada á las siete de la tarde.

Administracion en Madrid, Elorrio hermanos, Alcalá, 7.

VENTA DE CASA VOLUNTAria, Dos Amigos, 4, 3.362 piés, tipo 8.000 duros, el 7 de Noviembre. Antecedentes, notaría del Sr. Gonzalez, Desengaño, 1.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

es el periódico de modas para señoras, señoritas y niños de ambos sexos, que por la abundancia, variedad y buen gusto de los modelos y patrones de aplicacion *esencialmente práctica*, que publica en sus cuatro ediciones, presta mayores servicios en las casas de familia.

Las señoras que deseen juzgar por sí mismas de las ventajas positivas que pueden reportar suscribiéndose á *La Moda Elegante*, deben pedir un número de muestra y prospecto, gratis, á la

Administracion, Carretas, 12, pral., Madrid. —41

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.

HABLAR

el francés con soltura y correccion, se consigue concurriendo á las clases especiales de lectura y conversacion de **M. Gaytté.**

Carrera de San Jerónimo, número 12, piso segundo.

VIAJANTES Y COMISIONISTAS.

Para un asunto de bastante interés para la clase, se les ruega se sirvan pasar por las oficinas de este periódico, todos los dias de doce á dos. —34

A. VALLEJO.

Gabinetes en cretona de la Alsacia, última novedad, consuestos de seis sillas, sofá y dos pllones, y colgadura, 1.600 rs.

Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses. —19

CASA EN VENTA DE NUEVA construccion, libre de toda carga, mide 6.331 piés cuadrados. Consta de sótanos, planta baja y cuatro pisos. Horas de diez á una de la tarde. Razon, Fuencarral, 63, comercio del catalan.

PEDERNAL Y RIPIO. SE vende barato en la obra de la calle de Jacometrezo, esquina á la de Hita.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías de lujo. Reina, 6 bajo.

PIANO VERTICAL: URGE SU venta. Barrio-Nuevo, 15, bajo.

GERÓNIMO CASTELLANO. Juego de cuellos y puños, 4 reales. Alcalá, 3.

HACEN FALTA OFICIALAS de modista. Plaza de Santa Cruz, 3, 2.º

SE TRASPASA UN CAFÉ, pastelería y restaurant. Razon, Paz, 13, 2.º

AMA PARA CASA DE LOS padres, Manzana, número 5, portería.

ACADEMIA.

Colegio de preparacion para carreras militares, dirigido por D. B. Cesáreo Sanz. En Toledo, plaza del Colegio de Doncellas, numero 5.

PRÉSTAMOS SOBRE ALHAjas, ropas y toda clase de objetos que convengan. Abada, 18.

CASAS EN VENTA.

Las hay en las calles ds San Hermenegildo, Ponce de Leon, Torrecilla de Leal, Mendizábal, D. Ramon de la Cruz, Monteleon, Virtudes, Trafalgar, Travesía de la Ballesta y otras.

Para detalles y precios, Espoz y Mina, 18.

DINERO VERDAD. — COMO con sus diarias operaciones tiene acreditado esta casa, sin entretenimiento y sin retencion á militares, empleados activos y pasivos. Veneras, 3, 2.º

SE ABONAN BERLINAS. San Agustin, 14.

Se remiten prospectos francos de porte.

DOCKS DE MADRID.

Horas de Oficinas: de 8 á 6 de la tarde.

ALMACENES GENERALES

PARA ABASTECIMIENTO

DE MADRID Y PROVINCIAS EN TODA CLASE DE ARTICULOS.

COMPRAS Y VENTAS

EN GRANDE Y PEQUEÑA ESCALA.

OFICINAS: Calle de Alcalá, núm. 27.—ALMACENES: Calle Real de Francia, núm. 1.

—2